

**INCORPORACIÓN DE DATOS O DE INFORME DE SEGUIMIENTO RELATIVO AL SELLO AMBIENTAL "CENTRO EDUCATIVO SOSTENIBLE"**

**1. TIPO DE ACTUACIÓN**

Seleccione el tipo de actuación

- Incorporación de INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO.  
 Incorporación de INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y DE INFORME FINAL (al cuarto año de la concesión).  
 Incorporación de DATOS.

**2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DOCENTE**

Denominación del centro						N.I.F.	
IES GREDOS						Q0568070G	
Código del centro				Titularidad			
05003775				<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Privada			
Provincia		Municipio		Localidad		C.P.	
ÁVILA		PIEDRAHÍTA		PIEDRAHÍTA		05500	
Tipo de Vía	Nombre Vía	N.º	Portal	Escalera	Piso	Puerta	
CARRETERA	PESQUERA	S/N					
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo Electrónico			
920360025				05003775@educa.jcyl.es			

**3. DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso).**

D.N.I./N.I.E.	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre				
08106380F	Blázquez	Blázquez	Raúl				
Provincia		Municipio		Localidad		C.P.	
SALAMANCA		PUENTE DEL CONGOSTO		PUENTE DEL CONGOSTO		37748	
Tipo de Vía	Nombre Vía	N.º	Portal	Escalera	Piso	Puerta	
CALLE	Mayor	58					
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo Electrónico			
639819444				blazquezr@educa.jcyl.es			

**4. NOTIFICACIONES**

Indicar sujeto a efectos de notificación

- Centro docente  
 Titular del centro docente privado  
 Representante del centro docente

Las notificaciones se practicarán exclusivamente por medios electrónicos.

La notificación por medios electrónicos se efectuará por el sistema de "notificación por comparecencia en Sede electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución, previa remisión de un aviso al correo electrónico consignado en la solicitud en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica.



5. ANTECEDENTES DEL SELLO AMBIENTAL

Fecha de concesión

04/06/2021

Periodo al que se refiere el presente informe anual

Tercer año <-- Es segundo año en realidad

6. INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO

7.1 SÍNTESIS CUALITATIVA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ANUAL

Relación de actividades desarrolladas de experiencia y contacto directo con el entorno:	Niveles escolares participantes:
Visita a los jardines anexos al centro en cada estación y observación de cambios estacionales	1º y 4º ESO; 1º y 2º Bachillerato
Visita por monumentos y calles de Piedrahíta para identificar tipos de rocas utilizadas en edificios	1º Bachillerato
Visualización e identificación de aves en el entorno del centro	1º ESO
Visita a la Casa del Parque "Hoyos Cimeros"	1º y 2º ESO
Visita y ruta de los mares antiguos de Monsagro	4º ESO
Relación de acciones desarrolladas para la conservación y mejora del entorno:	Niveles escolares participantes:
Recogida de semillas, en otoño, de árboles del entorno, plantación en macetas y cuidado.	4º ESO
Toma de datos diarios de caseta meteorológica y observación de nubes	2º ESO y 2º Bachillerato
Recogida de material escolar desechable	Todos
Campaña para promover la utilización de los contenedores de papel y recipientes del centro	2º ESO
Pósteres informativos sobre los efectos que supone el cambio climático	2º Bachillerato
Análisis de la amenaza de instalación de minas a cielo abierto en el Valle del Corneja	3º y 4º ESO y 1º Bachillerato
Actuaciones del plan de mejora ambiental realizadas:	
Visita a los jardines del Palacio Duque de Alba de Piedrahíta	
Continuación del proyecto: "Patios Vivos: Biodiversidad en nuestro entorno educativo"	
Continuar con la actividad "Proyecto clima"	
Preparación de semilleros	
Campaña de concienciación ambiental	
Actuaciones de comunicación de los resultados del programa de gestión ambiental a la comunidad educativa y al conjunto de la sociedad:	
Comunicación de consumo de electricidad a la comunidad educativa en página web del centro	
Comunicación de consumo de agua a la comunidad educativa en página web del centro	
Comunicación de consumo de gasóleo a la comunidad educativa en página web del centro	
Comunicación de consumo de papel a la comunidad educativa en página web del centro	
Recuento de material reciclado en contenedores de papel y envases con exposición de resultados	

Código IAPA: n.º 2778 Modelo: n.º 5597



Indicadores de evaluación del programa de educación ambiental	Valor obtenido:
Número de datos introducidos en las fichas de trabajo de temperatura, precipitación, presión y humedad	5 mediciones completas semanales
Tipos de nubes identificadas. Los estudiantes comprenden el concepto de anticiclón y borrasca y su r	5 observaciones semanales
Especies arbóreas identificadas de las más representativas de nuestro entorno	9 especies
Ejemplares que se han conseguido reproducir de especies vegetales autóctonas,	15
Aplicaciones TIC utilizadas en la exportación de datos, tratamiento e investigaciones	Varias
Número de alumnos implicados en el programa	21

Indicadores de seguimiento elegidos en el programa de gestión ambiental:	Valor obtenido:
Variación anual de consumo eléctrico	Aumento 10,05%
Variación anual del consumo de agua	Disminuye 32,2%
Variación anual de consumo de gasóleo	Aumenta 6,7%
% papel reciclado	55%

### 7.2 SÍNTESIS CUANTITATIVA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ANUAL

Número de actividades de educación ambiental realizadas:	Presupuesto de las actividades de educación ambiental realizadas:
10	€
Número de participantes en las actividades de educación ambiental:	
40	
Grado de satisfacción de los organizadores:	Grado de satisfacción de los participantes:
9	9
Número de actividades de educación ambiental desarrolladas de manera colaborativa con otras organizaciones:	Número de apariciones en prensa y redes sociales:
1	

### 7. INFORME FINAL

En el caso de que hayan discurrido cuatro años desde la concesión del Sello ambiental, se deberá adjuntar el INFORME FINAL, en el que se recogerán los resultados producidos durante el periodo de cuatro años de vigencia del reconocimiento, de acuerdo con las características contempladas en resuelto quinto de la convocatoria anual de concesión del Sello Ambiental.

### 8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN O DATOS QUE SE APORTAN

Copia de documento que acredite la representación. Si dicha documentación no se aporta por haber sido ya aportada por el por el interesado anteriormente ante esta administración, indique lo siguiente:

Fecha en que lo aportó	Órgano administrativo	Nº de expediente

Informe final, que incluya los resultados producidos durante el periodo de cuatro años de vigencia del sello ambiental, de acuerdo con las características contempladas en el resuelto quinto de la convocatoria anual de concesión del Sello Ambiental.



## 9. DOCUMENTOS A CONSULTAR O RECABAR POR LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de Castilla y León **consultará o recabará electrónicamente** los siguientes documentos, salvo que el interesado se oponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- Me opongo a que se consulte o recabe y aporte el documento **DNI/NIE del titular**.
- Me opongo a que se consulte o recabe y aporte el documento **DNI/NIE del representante**, sólo cuando haya cambio de representante o el interesado empiece a actuar por medio de representante.

## 10. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Responsable:** Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental.

**Finalidad:** Gestionar los procedimientos administrativos relativos al sello ambiental "Centro Educativo Sostenible".

**Legitimación:** El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable y lícito dado que el interesado ha dado su consentimiento.

**Destinatarios:** Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal.

**Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

**Información adicional:** Disponible en [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es)

## 11. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El interesado declara responsablemente

- Que todos los datos que figuran en este escrito y que se recogen en la documentación que se aporta son ciertos.

En relación con los datos consignados, SOLICITA se tenga por presentado informe anual.

En

A

Piedrahíta

24/03/2023

Firma del interesado / representante

/ Raúl Blázquez Blázquez

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este formulario, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012, 983 327 850.





**RESUMEN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

**1. Información de registro electrónico**

Oficina: **Registro Electrónico**  
Número de registro: **20239000673482**  
Fecha y hora de registro: **24/03/2023 13:19:52**  
Destino: **00010569 - DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

**2. Información del firmante**

Nombre/Razón social: **I.E.S..GREDOS DE PIEDRAHITA MEC BLAZQUEZ BLAZQUEZ**  
NIF/CIF: **Q0568070G**

**3. Información de la solicitud**

Identificador: **09F615H4EGBIL**  
Asunto: **INCORPORACIÓN DE DATOS O DE INFORME DE SEGUIMIENTO RELATIVO AL SELLO AMBIENTAL "CENTRO EDUCATIVO SOSTENIBLE"**  
Nombre de fichero: **5597-0\_.pdf**

**4. Información sobre los documentos anexados**

<b>Identificador</b>	<b>Nombre de fichero</b>
<b>1. 0W7P8EB45U44N</b>	<b>Nombramiento.pdf</b>

Se puede obtener una copia de cualquiera de estos documentos accediendo a la dirección <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos> y suministrando el identificador del documento.

**5. Información adicional**

**6. Diligencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se extiende el correspondiente recibo acreditativo de los documentos presentados. De acuerdo con el art. 31. 2b) de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo fijado en días inhábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

